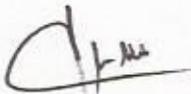


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA MERALMEX S.A. CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2017.-**

En Guayaquil, el día 6 de marzo del 2017, a las 14h00, en la oficina de la compañía, ubicada en el Km 20 vía Daule, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA MERALMEX S.A. con la presencia de los siguientes accionistas: señor RAMON FERNANDO LLADO FERRER, propietario de 720,00 acciones equivalentes al 90% del capital suscrito y pagado con igual número de votos y, la señora MARIA VERONICA RODRIGUEZ YEPEZ, propietario de 80 acciones equivalentes al 10% del capital suscrito y pagado con igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1,00 cada una. Preside la sesión la señora María Verónica Rodríguez Yepez y actúa como secretario el Gerente, señor Ramón Fernando Llado Ferrer quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD 800,00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: Aprobación de estados financieros a diciembre 31, 2016 y destino de la pérdida del ejercicio, así como conocer los informes de gerente general y comisario y el nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2016. A continuación se procede a tratar sobre los temas del orden del día; al efecto, toma la palabra la señora María Verónica Rodríguez Yepez y manifiesta que MERALME X S.A., durante el 2016, no ha generado utilidad como lo demuestra el balance general a esta fecha. Acto seguido la Junta General revisa este balance y se procede a dar lectura tanto al informe de comisario como al de gerente general. La Junta General, luego de deliberar al respecto y el, gerente general y accionista, resuelve, aprobar el referido balance, y los informes de gerente general y comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016 conocidos en esta sesión, determinando que la pérdida sea asumida por los resultados acumulados. También la Junta General resuelve ratificar a la Lcda. Rosa Sarcos Camba como comisaria para el ejercicio 2017. Una vez que han sido tratados todos los temas del orden del día, la Presidenta de la sesión, señora María Verónica Rodríguez Yepez, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad; la Presidenta declara concluida la sesión cuando son las 15h00 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, y estados financieros 2016. Firman esta acta todos los accionistas f) Señora María Verónica Rodríguez Yepez y f) Señor Ramón Fernando Yepez, Gerente -Secretario.

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA Guayaquil, 10 de marzo del 2017.



Ramón Fernando Llado Ferrer  
Gerente General